

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL,

TELÉFONO N.º 8.

LA FIESTA DEL CORPUS

Con gran esplendor se celebró ayer la festividad del Santísimo Corpus Christi.

A pesar de amanecer el día con tendencia a la lluvia y dejándose sentir viento fresco, fueron muchos los forasteros, de los pueblos de la provincia especialmente, que vinieron a presenciar la solemnisísima procesión, en la cual se exhibieron bellísimas joyas de nuestro primer templo, entre ellas el valiosísimo Carro Triunfal, admiración de propios y extraños.

Desde hora muy temprana de la mañana, los típicos danzantes alegraron la población con sus bailes.

A las nueve, nos dirigimos al Palacio municipal, con objeto de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, que celebró en el Salón de sesiones, convertido en oratorio, el capellán del Ayuntamiento, don Jacinto de Juana.

Al acto asistió la Excmo. Corporación con maceros y presidida por el alcalde señor Alonso Alonso y concurrió también el señor coronel de la Zona de Reclutamiento.

La banda municipal de música dejó oír durante la celebración de la Misa, preciosas obras de su selecto repertorio, magistralmente interpretadas bajo la acertada dirección del señor Gonzalo.

En la S. I. Catedral terminada la Misa solemne se organizó la procesión, saliendo esta minutos después de las diez.

El regimiento de Talavera se hallaba formado en la Plaza de la Catedral y congregado en dicho sitio un público muy numeroso.

El orden de la religiosa comitiva era el siguiente:

- Gigantones.
- Imágenes de costumbre y Asociaciones y Cofradías piadosas con las insignias y estandartes.
- Asilados de la Beneficencia y otros establecimientos benéficos.
- Seminaristas.
- Clero parroquial.
- Comunidades religiosas.
- Tribunal eclesiástico.
- Excmo. Cabildo Catedral, con el muy ilustre señor deán a su frente.
- Carro Triunfal con la Sagrada Custodia.
- Comisiones militares.
- Ayuntamiento.

Presidían la procesión los señores alcalde, coronel de la zona y tenientes alcaldes don Hermenegildo Gandarillas y don Rafael Alonso Buzón.

Iba de preste el muy ilustre señor ciantr don Eusebio Cea, asistido de los canónigos muy ilustres señores Onrubia y Bartolomé.

Seguía la banda municipal de música y cerraba la marcha, en brillante formación, el regimiento de Talavera, al mando de su digno coronel, don Manuel de Cortés.

Al aparecer en la plaza Jesús Sacramentado, las bandas de música y de trompetas, ejecutaron la Marcha Real.

El momento fué emocionante, pues constituyó un homenaje de pública adoración al Rey de Cielos y tierra.

Daban guardia de honor al Carro Triunfal donde iba la Sagrada Custodia, varios números de la guardia civil de Infantería en traje de gala.

Los danzantes ballaron delante de Jesús Sacramentado siguiendo tradicional costumbre.

El paso de la religiosa comitiva fué presenciado por numerosas personas y los edificios del tránsito lucían colgaduras.

Desde los balcones y ventanas de las casas de la carrera se arrojaban bonitas flores al paso del Carro Triunfal.

A las doce se recogió la comitiva, ofreciéndose otro momento hermosísimo cuando Jesús Sacramentado era llevado al altar.

Una multitud arrodillada oraba ante la Sagrada Hostia mientras se dejaban oír los alegres acordes de la Marcha Real.

En resumen, la procesión de ayer fué muy brillante, constituyendo una pública demostración de fé religiosa.

Nuestro primer templo fué visitadísimo durante todo el día, sobre todo por la tarde a la hora de la Reserva.

secreta para tratar de los suplicatorios y se aprueban varios dictámenes.

Senado

Abierta la sesión continuó el debate acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército. Suspendida esta discusión comienza la del proyecto de ley de Sanidad.

A LOS LABRADORES

La agricultura, los pájaros y los insectos

En todos los pueblos cultos se habla, trabaja y se nota cierta protección en pró de los árboles y los pájaros que son adorno y defensa de los campos; ir ahora a describir lo que sobre este particular existe, seríamos pesadimosos y como son ligeras nociones acabamos con ellas rápidamente, con citas solamente.

En París ya hemos dicho antes que por el año 1903 firmaron casi todas las naciones de Europa una ley protectora de aves insectívoras.

Un profesor de agricultura francés hizo un cuadro de los pájaros útiles y nocivos que se fijó en todas las aldeas de los departamentos de aquella nación.

También hemos dicho antes que en Inglaterra ha formado una sociedad protectora de los gorriónes.

En Alemania la protección de los pájaros está sometida a una reglamentación muy severa y el «Vogel-schutzverein» (sociedad protectora de los pájaros) encuentra una parte de su fuerza en la ayuda del Gobierno.

En las ciudades como en el campo, la existencia de la sociedad se revela por el número y la variedad de medios adoptados para una protección eficaz.

Durante la estación fría cuando la tierra está cubierta de nieve, los pájaros reciben de la sociedad el alimento, unas tablas, cuyas dimensiones son 30 por 50 centímetros, abrigadas por un tejadillo y puestas sobre un pie de 1,20 metros de altura y rodeadas de zinc para impedir la subida de las ratas, son colocadas en los árboles, en los parques y avenidas.

Todas las mañanas un empleado coloca en ellas migas de pan y granos variados, que no tardan en ser consumidos por los pájaros con la mayor tranquilidad.

¿Y los niños no los persiguen? De ninguna manera y por varias causas; primero porque en la escuela (obligatoria y bajo la responsabilidad de los padres) se les hace ver la utilidad de los pájaros, se les enseñan cuadros sugestivos de pájaros comiéndose los gusanos, las larvas y los insectos.

Las tablas de alimentación están además bajo el cuidado de la policía y en el tejadillo hay una inscripción «Recomendamos al cuidado del público». Esta frase solamente le da una inmunidad absoluta. En cuanto a los enemigos de los pájarillos, su destrucción está asegurada por el sistema de primas.

Los milanos, mochuelos, halcones, gavilanes, etc., etc., están sometidos a un verdadero régimen de terror. Su caza está autorizada todo el año, y las primas acordadas, diferentes según la especie, son pagadas inmediatamente, sin formalidad ninguna, previa presentación de la cabeza del animal, que es enseguida destruida.

Para reproducir los pajarillos, se les hace abrigos en donde pueden colocar sus nidos. Cajas de multitud de formas y con un solo orificio por donde pueda entrar justo el pájaro, son colocadas en estacas, a una altura de 3 ó 4 metros, y rodeadas de zinc para impedir la intervención de las ratas.

No hay avenida en donde los árboles no tengan uno, dos y hasta tres nidos de esta clase. En cada jardín hay seis ó siete, y sobre todo, donde más abundan, en el campo. El pueblo más pequeño, no deja de tener su pequeña población de nidos.

Infútil es decir que los habitantes de las ciudades y pueblos aseguran a sus huéspedes una protección limitada. No solamente no se les destruyen los nidos, sino que ni se tratan de coger cuando son mayores, para divertirse con ellos, como hacen los chicos en España.

Los resultados de esta protección están bien claros con observar que en Alemania son en muy escaso número las cosechas que se pierden por plagas de insectos y gusanos.

Así íbamos citando el amor que en otras naciones existe a las aves, pero no es tal nuestro objeto, sino que nos conzamos de su utilidad y cesemos en su persecución. Afortunadamente en España también existen amantes de los

pájaros. Citaremos algunos casos que confirman estas palabras.

El gobernador de Tarragona envió a todos los alcaldes de la provincia una circular manifestando su propósito de castigar con dureza a aquellos que inhumanos, hacen objeto de crueles tratos principalmente a los pájaros y a las flores, que decía así:

«Habiendo llegado a mi conocimiento que en esta provincia se venden pájaros ciegos, llevándose a los mercados y cotizándose ostensiblemente; que se causan graves y repetidos daños en el arbolado de calles y paseos; que en algunas fiestas, mayores constituye una diversión pública matar a pedradas, u otros medios prohibidos, conejos, palomas, gallinas, etc., etc. y que suelen ser objeto de malos tratos caballos, mulas y demás animales de tiro, he acordado para evitar la repetición de tales actos:

- 1.º No permitir bajo ningún concepto, se prive de la vista total ó parcialmente, sea por el procedimiento que sea, a cualquier clase ó especie de aves, como tampoco a ninguno de los animales domésticos; siendo directamente responsables de estos hechos las personas que en su domicilio ó en cualquier otro sitio, sostengan ó alimenten aves ciegas, sean ó no de su propiedad, las que se dediquen a la compra-venta y demás transacciones de las mismas y las que sirvan de intermediarias y encubran tan censurable tráfico.
- 2.º Queda asimismo prohibido coger nidos de pájaros y sustraer de los mismos huevos ó sus crías, así como la venta de pájaros a los niños y entregarlos a estos para sus juegos y recreos.
- 3.º Se prohíbe también cortar la corteza de los árboles de los paseos ó sitios públicos, clavar clavos, tronchar sus ramas, tirarles piedras, subirse a ellos y cuanto en general pueda perjudicar su vida, belleza y desarrollo.
- 4.º Igualmente se prohíbe coger flores de los jardines públicos, estropear las plantas y causar en ellos daños y desperfectos.
- 5.º También queda prohibido el entretenimiento de matar cualquier clase de animales a pedradas ó instaurar tiros al blanco en el que éste se halle constituido por un animal atado.

Contiene además la circular, disposiciones en las que se prohíbe hostigar, castigar, ó empleando otros medios violentos, a los animales de tiro, para obligarles a transportar cargas excesivas, realizar marchas fatigosas y cuanto sea superior a sus fuerzas y condiciones físicas.

Son lógicos los propósitos del señor Schwartz, al tratar de restringir la salvaje afición que algunos hombres sienten en martirizar a los animales y en destruir el encanto que a nuestros ojos y a nuestro espíritu ofrecen las flores y los pájaros; y todos debemos imitar y observar lo que éste ordena.

BERNARDINO ROJO

(Continúa)

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Prádanos de Ojeda

El domingo 2 del actual, se celebró en esta villa, con gran entusiasmo, una fiesta que rompió la monotonía de la tranquila vida de este vecindario.

El Círculo Católico de Obreros, dirigido por su celoso fundador don Dionisio Ruiz Pastor, sacerdote de esta iglesia, quiso honrar con toda solemnidad a la Sagrada Familia, bajo cuyo patronato prospera, con la fiesta anual acostumbrada, que este año ha resultado mas brillante por haberse verificado la bendición de la bandera de dicho círculo, regalada por generosa y modesta donante.

Comenzó tan simpática jornada con la Comunión general de los socios, y más tarde, en la Misa mayor se procedió a la bendición de la bandera, acto conmovedor que coronó el himno de los obreros, de Onieva y Ugarte, cantado por los asociados.

El sermón, a cargo del fundador, fué de los que, debido a la improvisación que engendra el entusiasmo, producen mas nondas y duraderas impresiones que aquellos cuyos conceptos estudiados y frases escogidas, van como descoagándose metódica y restrictivamente de la percha de la memoria.

A continuación de la Misa, y en medio del entusiasmo general producido por la repetición del himno y el estampanado de los cohetes butangueros, nos dirigimos al local del círculo, donde todavía el fundador tuvo energías para dirigir frases de aliento y de esperanza al vecindario.

También se aplaudieron los discursos de los obreros Francisco Aisado y Basilio Val.

El venerable párroco cerró la jornada con una cariñosa alocución a sus feligreses, que reveló la satisfacción sentida ante la contemplación de los benéficos resultados de la asociación y del éxito de la fiesta.

Por la noche tuvo lugar una velada teatral en la que la representación de divertidas y morales comedias, tuvo acertada interpretación por parte de los actores que en ella tomaron parte, todos ellos socios del Círculo.

El vecindario que llenaba el local salió por completo satisfecho y complacido de tan agradable función y deseoso de que tan simpática fiesta vuelva a repetirse al menor plazo posible, ya que revela la acción educativa y moralizadora producida por esta católica asociación.

Como prueba del doble fin (económico y educativo) que ésta persigue, me complazco en manifestar que, gracias a la actividad y excelentes relaciones de nuestro director, se está formando una regular biblioteca sobre la base de un importante donativo de interesantes obras de literatura donadas al Círculo por don Raimundo Zurita, oriundo de esta villa.

Esto, unido a la idea que en breve se piensa realizar, de establecer un Círculo de estudios, da derecho a asegurar que este Círculo Católico de Obreros está llamado a influir eficazmente en el progreso de este vecindario, tanto en el sentido de acrecentar su cultura, como de mejorar su bienestar social.

También ha regalado a esta simpática asociación la virtuosa señora doña Teresa Ruiz, un magnífico cuadro de la Sagrada Familia.

Reciban todos la expresión de nuestro agradecimiento, y sean imitados por muchos otros bienhechores, porque en nada más trascendente pueden gastar sus protecciones.

Prádanos 4-8-1912.—LORENZO VILLADA PALACIOS, Secretario del C. C. de Obreros.

CORREO DE MADRID

Madrid 6, 9 n.

Consejo de ministros

A la hora anunciada no pudo celebrarse en Gobernación el Consejo de ministros y si una hora después, por haber asistido el señor Canalejas al entierro de la esposa del señor Harrero.

A la entrada, manifestaron que de expedientes se ocuparían con preferencia y de un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

Interrogado el señor García Prieto acerca de las noticias de París, relacionadas con el término de las negociaciones, dijo que únicamente sabía que la actitud de Francia es más conciliadora.

No asistieron los señores Luque, Navarroreverter y Pidal; los dos primeros, porque pasan el día en el campo y el último, por seguir ausente.

Según el señor Barroso, se figuraba el señor Navarroreverter que la reunión solo se reducía a almorzar juntos los ministros y que por eso se fué al campo; pero telefonó diciendo que, si era necesario, regresaría, contestándosele negativamente.

Los ministros hablaron de la impresión que causó el proyecto de las mancomunidades y las enmiendas presentadas.

El señor Barroso se ocupó de la situación de los emigrados portugueses. Se consultará al Gobierno portugués, por si desea coadyuvar a costear los gastos de inmigración; de no acceder, los costeará solo nuestro Gobierno.

Se habló también de la situación de Almería y Asturias; de los tan decantados suplicatorios y de las negociaciones; se aprobó un proyecto de ratificación de varios convenios de la segunda conferencia de La Haya; se acordó un Real orden para organizar el patronato del Museo del Prado; se resolvió asistir a España al Congreso de extradición de Bruselas; se aprobó el régimen de las escuelas de Manila, etc.

La festividad del Corpus

La procesión del Corpus Christi, se ha celebrado con el esplendor y magnificencia de todos los años, contribuyendo a ello el hacer un día primaveral.

Se han registrado sólo algunos incidentes desagradables, más que otra cosa, por la cefalea que padece ciertas gentes.

Arturo Bustamante de la Beneficencia provincial de la municipal de Madrid, exalumno de varias oposiciones, exalumno de varias oposiciones, exalumno de varias oposiciones.

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

de cosechero

Se necesita, casado, con buenas referencias; en administración informarán.

La división de Canarias

A las cinco de la tarde, se han reunido en el Congreso los representantes y comisionados de Gran Canaria, para tomar acuerdos sobre el pleito de la división y ver si llegan a un arreglo satisfactorio con los de otras islas limítrofes.

Los presupuestos

Mañana a las once y media se reunirá la comisión general de presupuestos del Congreso, con el fin de seguir el estudio de los mismos.

Reunión de comisiones

La comisión de suplicatorios se reunirá en el Congreso a las cuatro y media a fin de estudiar los antecedentes recibidos.

También está citada a las cuatro la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la ley de emigración, para oír los informes de varios señores que lo tenían anunciado.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Extracto de la celebrada esta mañana por nuestra Corporación municipal, que comenzó a las doce.

Presidencia, alcalde señor Alonso Alonso.

Concejales asistentes, señores Gundarillas, Casanés, Donis, Ortega Romo (A y D), Quiroce, Alonso Buzón, Valcárcel, Nozal, Torres, Fraile y Gallego.

Se aprobó el acta de la anterior. Previos informes correspondientes, se autoriza al concesionario de la red telefónica para establecer un poste en la calle de Mancornador, con carácter provisional y mientras el Ayuntamiento no disponga otra cosa.

El señor Torres se ocupa de un poste de la luz eléctrica instalado en la calle de Panaderas y cree que lo estará de un modo provisional.

Le contesta la presidencia manifestando que se informará del asunto.

En la instancia de don Basilio Saldana, solicitando permiso para revocar la fachada del número 10 de la calle de los Gatos, informa el arquitecto en el sentido que debe el interesado ejecutar otras obras más de las solicitadas, teniendo en cuenta el mal estado de aquella.

Así se acuerda.

Igual acuerdo se adopta en la instancia de don Félix Miguel referente a la ejecución de obras en los números 4 y 5 del corral de los Sábados.

Se autoriza a don Luciano Suárez para colocar un rótulo en la portada de su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 95.

Se aprueba el informe del arquitecto en la solicitud de don Juan Arroyo para ejecutar una pequeña reparación en el núm. 2, del corral de Salpiedra, proponiendo al Ayuntamiento que por el interesado se especifiquen las reformas que trata de realizar.

A informe del arquitecto y comisión pasaron:

Una instancia de don Fulgencio García solicitando autorización para verificar una pequeña reparación en el número 3, de la calle de San Juan, por haber ocurrido un desprendimiento a consecuencia del derribo de las casas 29 y 31, de la calle Mayor principal.

Otra del superior de los Jesuitas para levantar un trozo de muro en la calle de San Francisco, que da al templo del mismo nombre.

Otra de don Luis Roldán para colocar una portada de madera en la fachada de su establecimiento.

Vista la instancia de don Luis Martínez Vázquez acompañando una certificación facultativa de don Martín Rodríguez Montes declarando que la fachada de la casa de su propiedad en la calle de San Juan no está en ruina y pretendiendo por lo tanto el propietario se le conceda permiso para revocar con placa de ladrillo dicha fachada, se acuerda atenderse el Ayuntamiento a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales respecto al nombramiento de un tercer perito para que emita dictamen sobre el citado edificio.

Pasó a informe de la comisión de obras y arquitecto una instancia de don Rafael Alonso Buzón como dueño de la casa en construcción de la Plaza de la Independencia y de un solar contiguo a la misma en la calle de Mancornador, solicitando unas parcelas de terreno en la vía pública, previo pago correspondiente.

Se concedió permiso a don Santiago Hernández para colocar el escudo de armas de esta ciudad en sitio preferente de su nuevo establecimiento en la calle Mayor principal.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de la calle de San Francisco, solicitando la desaparición de los árboles allí existentes, por considerarlos en mal estado y perjudiciales para el vecindario.

El señor Nozal se opone a que se tire el arbolado.

El señor Torres opina lo mismo y añade que en todo caso debe quitarse uno de los árboles que se halle en malas condiciones y pide que para las fiestas de Septiembre se insta en dicha calle el templete de la música.

El señor Valcárcel también interviene.

La instancia de los referidos vecinos pasó a informe de la comisión de policía rural.

A informe de esta misma comisión se acordó que pase otra instancia suscrita por don Santiago Díez, suplicando autorización para cercar con espino artificial una huerta lindante con el camino de San Román.

Previos informes favorables, se concede una sepultura a perpetuidad, a don Felipe Gutiérrez Villoldo.

A propuesta del señor Gandarillas, se autoriza al alcalde para conceder socorros para Baños, con cargo al capítulo correspondiente.

Se acuerda la adición al padrón de vejez, de Angel Vega.

Por el secretario señor Vázquez, se leen las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, entre ellas la referente a las Mancomunidades.

Sobre este asunto llamó la atención de los concejales la presidencia.

El señor Donis solicita se resuelva en esta sesión la moción presentada acerca de que por ningún concejal industrial ó comerciante, se suministren artículos al Ayuntamiento.

Hicieron uso de la palabra varios señores ediles y la presidencia, y por unanimidad fué aprobada.

Se leyó otra proposición del señor Alonso Buzón, relativa a que no pueda desempeñar destino alguno en la Beneficencia municipal, ninguna persona que haya ejercido el cargo de concejal.

Hechas algunas observaciones a la misma por varios concejales, el autor de la moción la retira creyendo modificarla y presentarla en la sesión próxima.

El señor Alonso Buzón formula una pregunta relativa al presupuesto, para las obras del cambio de toma de aguas del río Carrion con destino a la fábrica de mantas del señor Casanés.

Dice que no trata de molestar en lo más mínimo a dicho concejal y sólo desea saber si se ha formado el presupuesto y a qué cantidad asciende.

(El señor Casanés se retira a otra sala.)

Contesta la presidencia al señor Alonso Buzón, manifestando que en la sesión próxima dirá lo que haya acerca del particular.

El señor Alonso Buzón repite que no abriga animosidad contra el concejal interesado, puesto que se halla dentro de la legalidad según acuerdo tomado por el Ayuntamiento de realizar por cuenta de la corporación dicho traslado de la referida toma de aguas por los perjuicios que se le irrogaban por el cesagüe del colector.

La presidencia da cuenta de los contratos con Garnier para celebrar la fiesta de aviación los días 7 y 8 de Septiembre próximo y desea que lo estudie la comisión de gobierno y que el Ayuntamiento resuelva en la sesión próxima.

Así se acuerda.

Respecto al alumbrado extraordinario de la calle Mayor, hace presente que la empresa eléctrica va a proceder a la colocación de soportes ó palomillas de las lámparas del centro y dicha sociedad desea saber si el Ayuntamiento quiere que continúen los 12 arcos voltáicos ó se sustituyan por 24 lámparas de incandescencia de 500 ó más bujías cada una.

El señor Ortega Romo (A.) se muestra conforme con la sustitución y propone que sean tres horas las que luzca ese alumbrado ó dos y media por lo menos.

El señor Casanés cree que con 18 lámparas habrá suficiente luz en la calle Mayor y con el gasto del resto podría mejorarse el alumbrado de los barrios.

Se acuerda la sustitución de los arcos por las mencionadas lámparas con la adición del Sr. Ortega Romo (A.)

Las palomillas se colocarán antes de las fiestas de Septiembre.

Se formulan varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

Muerte violenta

De conformidad con lo solicitado por el fiscal señor Uribe, se pronunció veredicto por el Jurado el miércoles último, en el juicio de la causa seguida contra el joven de Villapún Esteban Fernández Romo, por muerte violenta de su convecino Isaac Tejerina.

La Sala, también de conformidad con las pretensiones del señor fiscal, impuso al Esteban la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del interfecto, abonándole la mitad del tiempo de su prisión preventiva.

Disparo y lesiones

El representante de la ley en el juicio oral celebrado hoy, ha sostenido que en reuerta habida la noche del 19 de Noviembre último en el pueblo de Cenera de Zalima, entre dos bandos de mozos, Lorenzo Ravilla Ruiz, disparó dos veces un arma corta de fuego contra Antonio Ramos Pérez, produciendo una herida en el brazo derecho de la que curó a los 16 días, y por elle ha pe-

dido se imponga al Lorenzo la pena de un año, diez meses y un día de prisión. Accesorias, costas é indemnización de 32 pesetas ó su sustitutoria.

El defensor don Juan Díaz-Ceneja abogó por la absolución de su defendido por no estar probado que hiciera los disparos que se le atribuyen.

ZEDA

POR LAS VICTIMAS DE MELILLA

La señora tesorera general de la Junta Central de damas encargada de erbrirar recursos para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla, ha dirigido la siguiente carta a la señora presidenta de la Junta provincial.

Sra. D.ª Teodora Díez de Martínez

Muy señora mía de mi consideración: Adjunto tengo el gusto de remitir a usted el recibo de la suma 9 661 pesetas 45 céntimos, que ha ingresado en la caja de esta Asociación, una vez cobrada por la transferencia que tuvo usted la bondad de enviarme en su muy atenta carta fecha 19, como resultado de la suscripción abierta en esa, por la Junta Provincial que usted tan dignamente dirige.

Su majestad la reina, nuestra augusta presidenta ha visto con la mayor complacencia el brillante resultado de los trabajos hechos por esa Junta, y en su nombre y en el de toda esta Junta Central, tengo el honor de enviarles las más expresivas gracias por el celo y patriotismo que han demostrado.

Con este motivo se ofreea de usted atenta y s. la tesorera, María B. de Ailendecalea.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Medardo obispo, San Maximiano, San Heracleo y San Salustiano.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, terneras 7, carneros 0, ovejas, 0, cerdos: 41, lechases 2 y cerdos 0

Defunciones

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Consuelo Ortiz Gutiérrez de 9 años, Mayor principal, 133.

Nacimientos.—Adela Redondo García, hija de Resituito y Constantina, San Juan, 30; Luis Minguez Aragón, hijo de Mariano y Ventura, Zurzadores, 11; Teresa Bueno Martínez, hija de Bautista y Juliana, Soldados, 5; Romalda Palma Escudero Collantes, hija de Leandro é Isabel, Mayor Antigua, 40. Matrimonios.—Baudilio Frechoso, de Villamuriel, de 36 años, con Constantina Santoyo, de Magaz, de 32 años.

Viveros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la cantidad de esta plaza:

Vinos: 228.—Llagados, 233. Cerveza: 42; número de llegadas, 86. Paños de velludo: número de expedidos, 66, número de llegadas 93.—Tendidos, expedidos, 29; llegadas, 78.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 698, 2. A las cuatro de la tarde, 698, 3.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 11°, 1. (4 tarde) 17°, 1.

Máxima a la sombra (4 tarde) 17°, 4. Máxima al sol, (4 tarde) 22°, 0.

Mínima (8 mañana) 8°, 0.

Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) casi despejado; (4 tarde) nuboso.

Luvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, inapreciable.

NOTICIAS

A la solemnísimá procesión del Corpus celebrada ayer, asistió el excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso Alonso, habiendo concurrido los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Donis y Fraile.

El día 1.º del mes actual se verificaron en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso, habiendo verificado unos ejercicios notables la señorita Daniela Plaza, a quien damos la enhorabuena con tal motivo que hacemos extensiva a su ilustrada profesora doña Julia A. Quiñones.

El FERINOL, evita en la tos ferina, los prolapso ó salidas del recto.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Alejandro García, 4 626 19 pesetas; don Aveino Villanaga, 10, mil 024 82; don Inocencio Chico, 6 488 65; don Idefonso Alvarez, 11.533 60; don Saturnino Garrido, 3.622 42; señor alcalde de Herrera de Pisuegra, 3.543 73; don Zelemón Valse, 924 03; don Martín Lago, 9.801 80; don Ramón Tames,

9.228 07; don Ulpiano Ortega, 8.304 73; don Pedro Nava 1.940 03; don Masteo Martínez, 494 57; don Martiniano Fernández, 1.111 43; don Dimas Barcenilla, 1.317 87; don Rafael Ruiz, 2.902 31; don Mariano Ruiz, 3.086 35; don Félix Serrano, 5.475 05; Banco Mercantil de Santander, 13.723 56; don José Cascón, 3.502; don Francisco Pérez, 2.000.

Han comenzado las obras de restauración del magnífico pórtico del templo de San Bernardo, dirigidas por el competente arquitecto provincial, señor Arroyo.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el Licor del Polo dentífico sin igual, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

La Compañía de ferrocarriles del Norte, piensa cerrar con una tapia á ambos lados y en larga extensión, la estación del ferrocarril de esta ciudad. Suponemos que la tapia de cerramiento que se intenta levantar, se ajustará á la urbanización que exige tan céntrico sitio en una capital de provincia.

La Comisión provincial ha señalado los días 4, 14, 15, 17, 18, 27 y 28 del actual para celebrar sesiones.

Las diarreas y cólicos tan frecuentes en toda época y de tan funestos resultados se evitan usando á todo pasto el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Ayer tarde, mientras se celebraba en el paseo del Salón el acostumbrado concierto musical, varios jóvenes se fueron a las manos, produciendo un regular escándalo.

A las once y media de anoche, fué detenido Cipriano Sordo Fernández, por promover un escándalo en el interior del «Cine Buenaventura».

El citado sujeto pasó el resto de la noche en los calabozos de la Inspección de vigilancia y fué puesto á disposición del señor gobernador.

Representante

Importante casa española de Maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías a La Prensa 2231, Carmen, 18, Madrid.

La Gaceta publica un real decreto organizando el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Badajoz, creando una sección compuesta de un teniente, un sargento, un cabo, dos guardias primeros y 21 segundos. Lo mismo que en Palencia.

En el Boletín Oficial de hoy se publica una circular del señor gobernador encargando la busca de la vecina de Amusco Gabina Rubio Gutiérrez, de 76 años de edad, viuda, pordiosera, que hace poco tiempo fué dada de alta en el Hospital provincial.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Onate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 á 1 —Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

En la mañana de hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Santos Cuadros.

Ayer por la tarde llovió con gran contenido de los labradores.

El aspecto del campo es muy mediano, pues los últimos frios han perjudicado notablemente los sembrados.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde se necesita solamente el Innes 10 de Junio el reputado oropedista GUADALUPE CELONA, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRO TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y que tales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan malos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente no puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, dando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de ortopedicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, tobillo, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia solamente el día 10 del corriente mes, en el Central Hotel, en Valladolid el día 11 en el Hotel Victoria, y en León el día 11 en el Hotel Inglés, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Neurológicas

En las primeras horas de la mañana de ayer, falleció en San Juan de Cantanueva, partido judicial de Vera de Rio Pisuegra, el joven de céutico de dicha localidad, don Juan Fuentés, hijo de nuestro muy querido amigo el doctor Fuentés.

Larga y penosa dolencia le sirvió pulcro al joven leido en su su edad, habiendo sido indudablemente un ejemplo de los conocimientos de la ciencia y los resultados, especialmente de su familia.

Hace varios años que el señor padecía en Suiza para reponer su salud, consiguió por algún tiempo, pero su enfermedad en términos que esperaba el fatal desenlace ocurrido.

La noticia de su muerte, no nos impresionó en esta ciudad, produciendo una impresión con generales simpatías hallaba á su cabecera su amado padre.

Nosotros tomamos parte en el inmenso dolor que le aflige, asociado á ese sentimiento, y al dedicar un grado Isidoro, enviamos á su familia el más sentido pésame por esa desgracia que sufren en estos momentos.

El cadáver ha sido embalsamado y será conducido á esta capital mañana.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquila automóviles y bicicletas.—Neumáticos, gasolina, grasas y aceites en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «geot».

Stock Hutchinson

El Consejo provincial de Fomento celebrará sesión el próximo martes del actual, á la hora acostumbrada con objeto de tratar importantes asuntos.

El FERINOL, evita en la tos ferina, emisión involuntaria de materias fecales.

Con objeto de presentar la procesión del Corpus, llegó á esta capital el diputado á Cortes por Tudillo don Melitón Quiros, regañado á Madrid ayer tarde en el día.

Ha regresado á Madrid nuestro ticular amigo el diputado á Cortes la capital don Abilio Calderón.

Casa especial

para lutos.—Selectos surtidos.—Inalterables.—Mantos, yelos, crepes.—Grandes fantasías en cortes extraños.—M. Polo, Mayor, 91.

Después de pasar tres días en capital el exministro conservador don marqués de Figueroa, marchó en el tren rápido con dirección á Madrid. A despedirle fueron á la estación distinguidas personalidades y a la de Venta de Baños el señor gobernador R. P. Fernando Argüa prior de los dominicos, y su parlar amigo y paisano don Eduardo tray, digno oficial del Gobierno.

El señor marqués ha visto en otros edificios la Catedral, Corrales de San Pablo, Claras, acompañado del señor delegado de Hacienda y nota que ha quedado admirado de la magnificencia de las obras artísticas.

Ayer almorzó con el señor obispo y fué también invitado el señor Matías Viéla.

Celebramos que al ilustre extranjero le fuera muy grata su estancia entre nosotros.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. Miguel. Efectos asombrosos. Siempre admirables resultados en la guerra de N. de Fuentes y primera farmacia.

En las oficinas de la guardia municipal, se halla recogido un bolson de señora, encontrado en la vía pública.

El miércoles se sintió gravemente indispuerto el capitán de Estado Mayor nuestro querido amigo don Antonio Lago.

Las noticias que hoy tenemos acerca de su estado son satisfactorias, lo cual celebramos infinito, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

Vuelco de una jardinera.— Heridos y contusos

Anoche al regresar los toreros de la Plaza de Tetuán, volcó la jardinera que ocupaban resultando herido de gravedad con la fractura de una costilla, Angel Montero que guiaba el vehículo y lesionado en la cabeza el banderillero José Espinosa.

Además sufrió contusiones el mozo de estoques Juan Vargas. Los heridos fueron convenientemente asistidos por varios médicos.

Otra desgracia

Hallándose jugando al florete en el domicilio del coronel retirado don Luis Ramos Izquierdo, su hijo y un amigo de este llamado Juan Manuel Meana, debido á caerse el botón de uno de los espadines, ocurrió una sensible desgracia.

El hijo del coronel resultó gravemente herido en un ojo, falleciendo al poco rato.

La impresión que produjo esta desgracia fué muy grande.

Enferma

Noticias recibidas hoy, dan cuenta que la emperatriz de Rusia se halla enferma, desconociéndose detalles de la dolencia que sufre, que por lo visto, ofrece gravedad.

Y... ¡Viva la libertad!

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con algunos «amantes» de la libertad.

Telegramas recibidos de Valencia, aseguran que en un barrio de aquella población, al terminar la procesion del Corpus, un grupo de salvajes, insultó desde lejos, á un feligrés que salía de la iglesia de San Valero.

Al mismo tiempo los cobardes agresores dispararon un tiro al pacífico vecino al grito de ¡Viva la República!

Con tal motivo se cambiaron varios disparos resultando herido un republicano.

La bárbara agresión produjo excitación enorme en los tranquilos transeuntes y gracias á la prudencia de estos pudo evitarse un día de luto.

Son unánimes las censuras á los tan «amantes» de la libertad. Las autoridades han instruido las oportunas diligencias.

Un centenario

Las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz empezarán el 1.º de Octubre.

Presidirá el señor conde de Romanones y pronunciará un discurso don Segismundo Moret.

Los radicales de Barcelona

Por imposición de los ediles republicanos hubo ayer sesión en el Ayuntamiento de Barcelona, terminando de noche con varios incidentes, pues los demás concejales querían que se suspendiera por la festividad del día.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas pronunció su acostumbrado discurso acerca de los asuntos más culminantes de política interior y exterior.

Trató de los debates parlamentarios haciendo los oportunos comentarios á los mismos.

Seguidamente se ocupó del conflicto de Almería y del estado de las negociaciones con Francia sobre los asuntos de Marruecos.

Hoy han llegado los comisionados financieros franceses, los cuales no intervendrán en la cuestión referente á las limitaciones, pues lo hará otra comisión, si lo exigiera el curso de las negociaciones.

El presidente del Consejo hizo observar que las negociaciones contribuyen á la normalidad que se advierte en Melilla, aumentando el número de familias rifeñas que se acogen á nuestro pabellón.

Un artículo de «La Epoca».— Canalejas indignado

Al hablar con los periodistas el jefe del Gobierno se mostraba indignado por las inexactitudes que según él, aparecen en el artículo que anoche publica el órgano de los conservadores «La Epoca» acerca de lo ocurrido en las votaciones de los suplicatorios.

Incluso la prensa liberal trata lo sucedido con tonos violentos.

Los diputados conservadores

El señor Maura ha recomendado á sus amigos, incluso á los ausentes que tienen representación en la Cámara popular, asistan á las sesiones del Congreso hoy y mañana para votar todos los suplicatorios, evitando así las maniobras que se denunciaban públicamente el miércoles en los pasillos de la Cámara.

La firma

El rey ha firmado un decreto creando un patronato de pintura, semejante al que existe en el extranjero.

El resto de la firma carece de interés.

Nada ha firmado el ministro de Gracia y Justicia.

Fórmula de arreglo

Ha llegado el presidente de la Diputación de Almería, para tratar del conflicto pendiente de solución en aquella provincia.

Mañana reunirá el ministro de Fomento á los interesados, á fin de hallar una fórmula de arreglo.

Huelga solucionada

Oficialmente se considera solucionada la huelga de Asturias.

La tranquilidad es completa.

Regreso de ministros

Han regresado á esta corte los ministros de Hacienda, Marina y Guerra.

Las tareas parlamentarias

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos y de los suplicatorios.

Una fiesta

La fiesta con que se conmemorará la creación de la cruz de San Fernando será presidida por el monarca, pronunciando un discurso el señor Azcárraga.

Quintero

Sociedad de espectáculos de Palencia

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca á los accionistas de la misma á una reunión que tendrá lugar en el Teatro el día 10 del corriente á las siete de la tarde, con objeto de examinar y aprobar las cuentas de la corrida efectuada el día 26 del pasado Mayo.

Por acuerdo del Consejo, el secretario, Arturo Ortega.

¡Ocasión!

Procedente de una testamentaria, se venden en muy buenas condiciones los siguientes materiales:

- Unas 280 baquetas blancas con peso de 480 kilos aproximadamente. Unas 100 baquetas negras con peso de 160 kilos aproximadamente. Unos 170 becerros blancos con peso de 380 kilos aproximadamente. Unas 125 piezas de suela con peso de 660 kilos aproximadamente. A ser posible se desea vender toda la partida de una sola vez. Para tratar, dirigirse á los sobrinos de Policarpo Zurita, en Herrera de Pisuegra.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenilla.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias. HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta. ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain»—Pamplona

FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos. Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspúrs é hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

CALDAS DE BESAYA SANTANDER. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35.º á 37.º Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales e intestinales, inhalación directa de ázoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas curan ó alivian el artritismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y la ríngitis reumáticas, etc. Estación de su nombre á 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas. Hotel con todos los adelantos modernos. Pídanse guías al administrador.

ARRIENDO DE UN PRADO. Desde el 15 de Octubre próximo, se arrienda el prado de Villalimbierno, en Castil de Vela (Palencia) situado á menos de diez kilómetros, por carretera, de las estaciones ferroviarias de Biosco y Villarramiel. Su cabida es de ciento veinte obradas. Los pastos son calidad superior, inmejorables para ganado bravo; la pradera tiene aguas abundantes y se riega en toda su extensión. Enclavados en el mismo prado tiene magníficos e inmensos corrales, cobertizos, grandes pajares, cuadras para vaqueros y pastores. Para más detalles, condiciones y precio, dirigirse á Manuel de Nicolás, Constitución, 10, Valladolid.

PEPTONA ORTEGA. Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Velasco. De venta en las principales Farmacias.

EL PARAISO

Apertura de este nuevo comercio de Tejidos y Novedades el día 10 del corriente.—GRAN EXPOSICIÓN el próximo domingo. Véase mañana anuncio con detalles de todos los artículos.

Santiago Hernandez Mayor pral., 74, PALENCIA Visítese Exposición

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
Y antisépticas

GRAN ADELANTO

La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento metálico de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.



La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

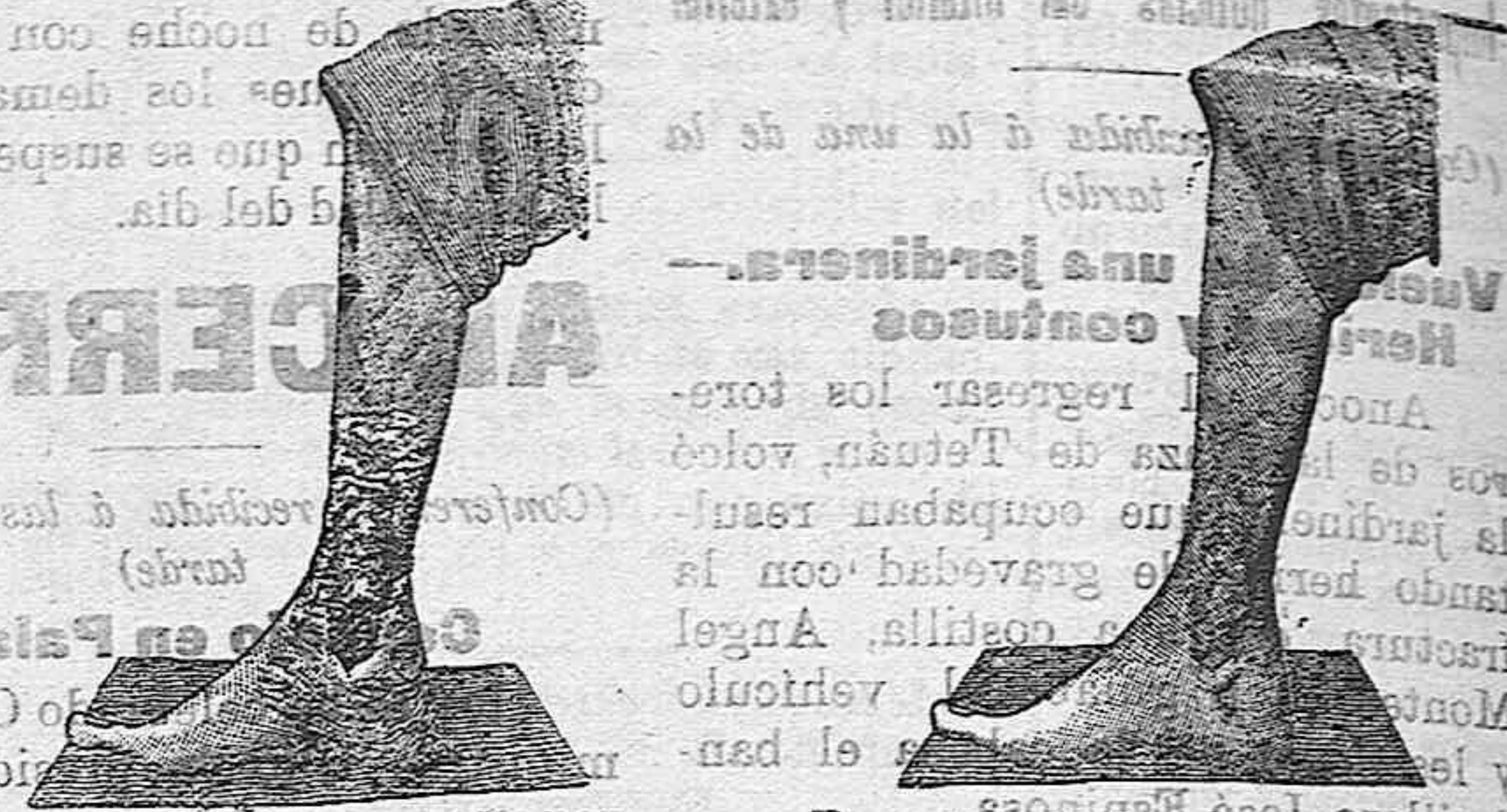
De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad. Pídase en PALENCIA en LA NUEVA ELECTRA—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69 Material eléctrico—Instalaciones eléctricas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

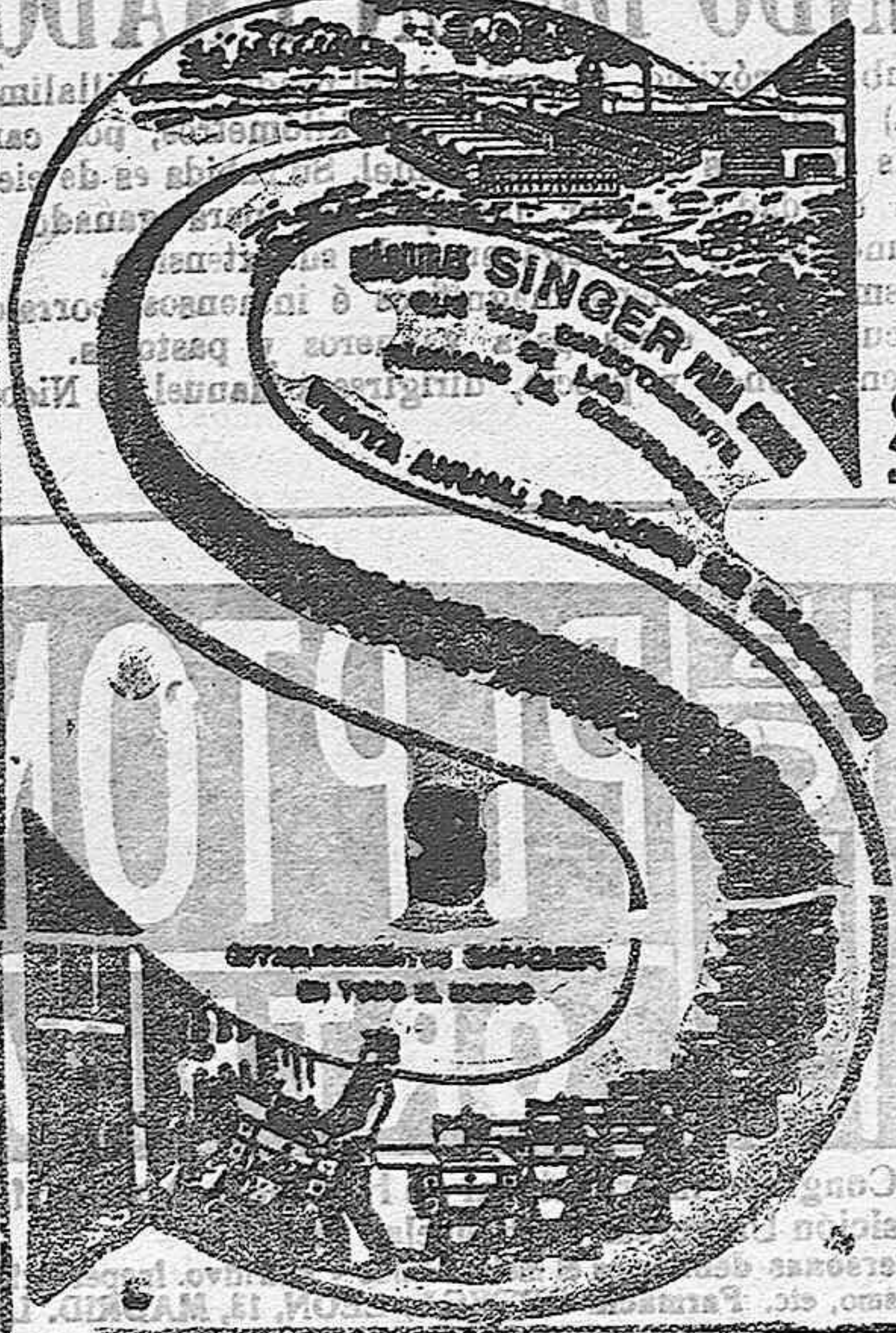
Malos de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Acne, herpes, impetigo, sarna, sarpullido, prurigo, rojeces, sarpullido laríngeo, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recada después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia) o Depósito general y venta, Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (enfrente al Mercado), San Sebastián. En Palencia: Dres. Fuentes Aspuru & Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Dres. Escuderos y G. Mayor pral., 134, Droguería.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EFICIENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 84 y 86

MALAS DEL INGLESA



PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires. Salida de SANTANDER el día 9 de Julio el magnífico vapor "FARDO".

admitiendo carga y pasajeros. Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluido impuestos. El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander. EN GIJÓN: Beguía, núm. 2, esquina a Santa Rosa. Para informes sobre pasajes de 3.ª clase dirigirse a LUIS DE MARURI, Y C.ª Muelle, 21, Santander. Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna chueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan a continuación, es su postura anual de 140 a 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas. 5	Cochinchina negra, docena ptas. 12
Idem blanca, " 12	Faverolles, " 12
Prat leonada, " 7	Langshan negra, " 15
Idem perdiz, " 9	Plymouth Rock blanca, " 15
V/yandotte blanca, " 12	Idem idem euca, " 12
Leghorn blanca, " 12	Idem idem euca, " 12
Hudan con gran moño, " 10	Orpington, " 12

GRANJA 'EMILIA'

Camino del Cristo del Otero.—Frente a la Estación. Horas de venta: De tres a seis de la tarde

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Practicante de cirugía. Ceratin López Gómez, extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

Se vende un carro nuevo, de per y boiera, sin haber rodado, de buena construcción; para tratar en Fuentes de Valdepero, con don Luciano Movellan.

Venta de 40 ovejas, con sus crías; para tratar con Eulogio Gutiérrez, en Barco de Campos.

Ama de cria. Se necesita para criar en su casa; informará don Jerónimo Díez Rodríguez, en Valdeespina.

Oficial herrador. De buena referencia se necesita; para tratar con don Rafael López, en Espinosa de Villagonzalo.

Oficial de panadería. Se necesita un oficial repartidor, con buenas referencias; en la administración de este periódico informaran.

Se venden buenas puestas y sacos, procedentes de derribo; D. Joaquín Martínez, Ramirez, 4.

Venta de una casa. Se vende la casa núm. 28 de la calle de Estrada; para tratar, en la calle de San Juan de Licos, núm. 28.

Trillos. Se venden, superiores, de Astudillo, en casa del mismo empedrador de ellos; calle de los Pastores, núm. 18, en casa de Galo González.

Prendices. Se necesitan en la imprenta de este periódico.

TRILLO MARUGAN. El más perfecto de todos los modelos; todo de hierro y acero forjado a 175 pesetas en Saldaña (Palencia), Juan Marugán.

BANOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA

Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España y del extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, a las que ninguna ventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, mariz y anexos. Son también especialísimas para los catarros y predisposición a contraerlos, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo. Médico-Director del balneario de Alceda: don Manuel Manzanque. Médico-Director del balneario de Ontaneda: don José Folla. Gran Hotel de Ontaneda desde 850 pesetas.

JOYERIA DE DIEZ



70, Mayor pral., 70, Palencia